



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 09 de Abril de 2020
RDFCNyCS N° 172/20

VISTO:

La propuesta de designación de docentes, para el dictado de actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (1er. cuatrimestre) en la Sede TRELEW, presentada por el Delegado Académico Oc. Guillermo CAILLE, entrada a FCNyCS mediante Nota, y

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.
- Que cuenta con el aval del departamento de **Biología y Ambiente**.
- Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.
- Que corresponde a designaciones de la Sede **Trelew**.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente como **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple** a los docentes del Departamento de BIOLOGIA y AMBIENTE de la Sede **TRELEW**, en el periodo que se detalla en el **Anexo** de la presente resolución, para el dictado de actividades electivas, del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (1er. cuatrimestre), ciclo lectivo 2020.

Art. 2°) Designar interinamente **Ad-honorem** cumpliendo una carga horaria equivalente a una dedicación Simple de 6 (seis) horas semanales, a los mismos docentes que se detalla en el **Anexo** de la presente resolución, a partir de la fecha en que termina su designación rentada y hasta el 31-03-2021.

Art. 3°) Contratar la cobertura de seguro para los docentes **Ad-Honorem**, en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art. 4°) Asignar Funciones interinamente a los docentes del Departamento de BIOLOGIA y AMBIENTE de la Sede **TRELEW**, en los periodos que se detallan en el **Anexo I** de la presente resolución, para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (1er. cuatrimestre), ciclo lectivo 2020.

4



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Hoja 2.- **Corresponde a RDFCNyCS N° 172/20**

Art. 5°) Las designaciones objeto de la presente, **carecen de validez** y en consecuencia no generan obligación de pago alguno, cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

a.- Notificación previa de la designación correspondiente, que implicará la aceptación del docente de las condiciones, términos, remuneración y demás modalidades que se aplican en la Institución para estos casos.

b.- Presentación ante Dirección de Personal dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de su notificación, del certificado definitivo de aptitud física, en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.

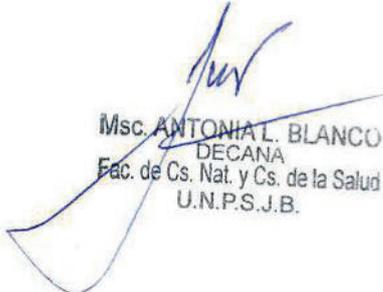
c.- Presentación cada año de la declaración jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas, que deberá actualizar dentro de los 30 (treinta) días de producidas las variaciones en su situación laboral, fuera del ámbito de la Universidad (Ord.C.S.N° 121).

d.- El cargo se dará de ALTA, siempre y cuando su situación no genere incompatibilidad, (Ord. C.S. N° 121).

Art. 6°) Solicitar al Consejo Directivo la ratificación de la presente resolución.

Art. 7°) Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION DFCNyCS N° 172/20


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Hoja 3.- Corresponde a RDFCNyCS N° 172/20

ANEXO

Departamento BIOLOGIA y AMBIENTE - SEDE TRELEW

<u>ACTIVIDAD ELECTIVA</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
-BIOTECNOLOGÍA BACTERIANA (100 hs.)	Dra. Marisol VALLEJO (CUIL 27-23628861-2)	15-04-2020	09-08-20
-ORNITOLOGIA (100 hs.)	Dra. Maria Laura AGUERO (CUIL 27-20226720-8)	15-04-2020	09-08-20
-EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL (100 hs.)	Lic. Mariana Beatriz VALLES (CUIL 27-20567441-7)	15-04-2020	09-08-20
-BIOTECNOLOGIA DE MICROALGAS (100 hs.) – 33,3 hs c/u	Prof. Juana ALBARRACIN (CUIL 27-06180279-2)	15-04-2020	23-05-20
	Lic. Marcela CRAVERO (CUIL 27-12047420-6)	26-05-2020	03-07-20
	Ing. Ruth SALOMON (CUIL 27-13778818-2)	06-07-2020	13-08-20

ANEXO I (Asignación de Funciones)

Departamento BIOLOGIA y AMBIENTE - SEDE TRELEW

<u>ACTIVIDAD ELECTIVA</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
-MICROBIOLOGIA (100 hs.)	Bioq. Luis Fabian AGUIRRE (CUIL 20-20082380-0)	15-04-2020	09-08-20
-REPOBLAMIENTO VEGETAL (100 hs.)	Ing. Nicolás F. CIANO (CUIL 20-18450053-2)	15-04-2020	09-08-20

4